Bogotá, 2023/11/23

Ingeniera:
MARIA CONSUELO GOMEZ MARTINEZ
ECOINTEGRAL LTDA
AC 13 No. 4-49 Oficina 707 - 708 Bogotá
direccionadministrativa@ecointegral.net
Código postal 111711

ASUNTO: ADICION Y PRORROGA 1 CONTRATO SA-CM-220-2023

Respetada Ingeniera:

Para fines pertinentes relacionados con el desarrollo del contrato del asunto, suscrito con la Empresa que usted representa y cuyo objetivo está relacionado con la Interventoría del Contrato de Concesión 001 de 2002, y teniendo en cuenta que el contrato SA-CM-220-2023,tiene una vigencia hasta el 12 de Diciembre de 2023, la Secretaria de Ambiente de la Gobernación de Cundinamarca – considera pertinente dar continuidad a esta interventoría, razón por la cual se permite proponer una prórroga por un plazo de un (1) mes y adición por la suma de ($67.552.000.oo), para lo cual se requiere informar a este despacho su aceptación.

Por otro lado, es de anotar que el Pago de la adición proviene de los Recursos destinados por el 1.5% de la facturación del servicio que presta el RSNM y serán administrados por Fiduciaria Bogotá y no tendrán sobrecostos diferentes para el Departamento de Cundinamarca - Secretaria del Ambiente.

Cordialmente,

NIDIA CLEMENCIA RIAÑO RINCON
Secretaria del Ambiente

Elaboró: Jose Antonio Pulido Cañarete
Supervisor Contrato SA-CM-220-2023

C/Mis Documentos/ JOSE ANTONIO/ PROGR. DIR. ENE-08/ RESIDUOS SOLIDOS/ RSNM/ INTERVENTORIA 2023/ ECOINTEGRAL SA-CM-220-2023/ ADICION Y PRORROGA No.1/ CARTA A ECOINTEGRAL ADICION Y PRORROGA 1 NOV 23-2023